

12.2. *Lagunas.*

En lo no previsto expresamente en las bases de esta Resolución, el Director general resolverá, con arreglo a las normas vigentes, y si éstas no contemplasen el supuesto específico procederá a su aplicación analógica. Iguales principios se aplicarán para las actuaciones del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13601 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas a plazas de Auxiliares administrativos.*

De conformidad con el punto 4.4 de la convocatoria de 2 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1977) se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos, hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo de 1977, sin más variación que la siguiente:

Por haber acreditado estar en posesión de la titulación requerida se admite a la oposición a doña Celia de la Torre Ramos, documento nacional de identidad número 5.362.620, que presentó en tiempo y forma la reclamación prevista en el punto 4.3 de la convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—El Delegado del Gobierno, José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13602 *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis Matemático II» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 27 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis Matemático II» (Facultad de Ciencias), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Castro Brzezicki.

Vocal 1.º: Don Enrique Linés Escardó, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don José María Cascante Dávila, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don José Antonio Fernández Viña, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 4.º: Don Norberto Cuesta Dutari, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don Luis Vigil Vázquez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 6.º: Don Carlos Benitez Rodríguez, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.
Vocal 1.º: Don Pedro Pi Calleja, Catedrático en situación de jubilado.

Vocal 2.º: Don Juan José Gutiérrez Suárez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 4.º: Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don José Ramón Fuentes Miras, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Don Antonio Pérez Gómez, Agregado de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13603 *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas de «Algebra» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Algebra». (Facultad de Ciencias), ocho plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocal 1.º: Don Cristóbal García-Loygorri y Urzaiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don José Luis Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 5.º: Don Manuel Castellet Solanas, Agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Santiago López González, Adjunto de la Universidad de Valladolid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocal 1.º: Don Francisco Botella Raduán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don José Teixidor Batlle, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Manuel Torres Iglesias, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 5.º: Don Francisco Pérez Monasor, Agregado de la Universidad de La Laguna.

Vocal 6.º: Don Emilio Villanueva Novoa, Adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13604 *ORDEN de 3 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1977) para provisión de la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares.